

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
 JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
 VILLAVICENCIO- META

Estado No.	46				
Fecha de Estado	18 DE SEPTIEMBRE DE 2020				
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
500013105001 2014 00489 00	ORDINARIO LABORAL	WILLIAM ROJAS RIVEROS	CANDELARIA TRUJILLO MORENO Y OTRO	AUTO REQUIERE AL DEMANDANTE	17/09/2020
500013105001 2014 00722 00	ORDINARIO LABORAL	LINA PAOLA HINCAPIE MARIN	MARÍA IRENE SANTIAGO ROMERO y OTRO	AUTO ORDENA REHACER EL AVISO PARA NOTIFICACION PERSONAL	17/09/2020
500013105002 2015 00422 00	ORDINARIO LABORAL	PEDRO INOCENCIO GONZALEZ BELLO	GUSTAVO PIÑEROS REY	AUTO ORDENA REQUERIR A JUZGADO	17/09/2020
500014105001 2016 00007 00	EJECUTIVO LABORAL	PROTECCIÓN SA	INVERSIONES LAZZARO LTDA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	17/09/2020
500014105001 2016 00023 00	EJECUTIVO LABORAL	PORVENIR SA	INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCIÓN SAS	AUTO RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA CORRER TRASLADO DE ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO	17/09/2020
500014105001 2016 00522 00	EJECUTIVO LABORAL	ANA JOSEFA MOYANO TELLEZ	ILMA LANCHEROS Y OTROS	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	17/09/2020
500014105001 2017 00149 00	EJECUTIVO LABORAL	EVANGELINA MENDOZA VALENZUELA	CLEAN DEPOT SA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	17/09/2020
500014105001 2017 00745 00	ORDINARIO LABORAL	: FLOR ANGELA MARTINEZ	ANA CELY DUQUE GIRALDO	AUTO REQUIERE A LA DEMANDANTE Y ORDENA EFECTUAR REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS	17/09/2020
500014105001 2018 00176 00	ORDINARIO LABORAL	FREY ALONSO RAMOS CASTRO	LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ Y MANUEL RODRÍGUEZ RIVERA	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO	17/09/2020

500014105001 2018 00541 00	ORDINARIO LABORAL	COLFONDOS SA	INVERSIONES OPTICAS VISIÓN Y SOL SAS	AUTO REQUIERE A LA DEMANDANTE Y ORDENA EFECTUAR REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS	17/09/2020
500014105001 2020 00027 00	EJECUTIVO LABORAL	RUTH DE VIVIANA FONSECA ROZO	CORPORACIÓN EDUCATIVA Y CIENTÍFICA COSMOS	AUTO NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	17/09/2020
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL INCISO SEGUNDO DEL NUMERAL SEGUNDO DEL LITERAL C DEL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UNO (1) DÍA; SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 5:00 P.M.					



YEISON ANDRES SARRIA BARRIOS

Secretario